

CaixaBank y la Organización Interprofesional del Vino de España renuevan su acuerdo para seguir impulsando la competitividad del sector vitivinícola

- **La entidad financiera materializa su apoyo al sector a través de su línea de negocio AgroBank, con la que lidera el negocio con el sector agroalimentario en España.**
- **La Organización Interprofesional del Vino de España agrupa a las entidades representativas de la cadena de valor del sector vitivinícola español.**
- **A través del acuerdo se promueven acciones y actividades conjuntas dirigidas al colectivo profesional vinculado al sector.**

Madrid, 23 de diciembre de 2019

CaixaBank ha renovado su acuerdo de colaboración con la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE) con el objetivo de seguir trabajando conjuntamente para impulsar la competitividad del sector vitivinícola español. La entidad financiera articula el apoyo a la OIVE a través de su línea de negocio AgroBank, con la que lidera el negocio con el sector agroalimentario en España.

La renovación del acuerdo ha corrido a cargo del director general de CaixaBank, Juan Antonio Alcaraz, y del presidente de la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE), Ángel Villafranca. Esta colaboración pone de manifiesto el compromiso compartido entre AgroBank y la Organización Interprofesional del Vino de España para el impulso de la actividad económica y el apoyo a las necesidades particulares del sector vitivinícola. El convenio contempla la puesta en marcha de acciones y actividades conjuntas dirigidas al colectivo profesional vinculado al sector, desde la publicación de estudios, hasta la celebración de jornadas sectoriales o actividades de promoción exterior.

Además, desde la entidad financiera se ponen a disposición del sector una cartera específica de productos y un amplio abanico de servicios. CaixaBank ofrecerá atención personalizada a todos los asociados a través de sus 1.000 oficinas de AgroBank y del equipo especializado integrado por 3.000 gestores formados en el negocio agrario.

AgroBank, líder del sector

En sus cinco años de vida, AgroBank, la línea de negocio de CaixaBank dirigida al sector agrario, ha consolidado su liderazgo en este segmento y tiene como clientes a uno de cada cuatro agricultores españoles. La propuesta de valor de AgroBank combina el desarrollo de los mejores productos y servicios adaptados a las peculiaridades de los agricultores, ganaderos o cooperativistas, junto con un asesoramiento cercano e integral, no sólo con el apoyo financiero sino también desde la planificación conjunta, la ayuda a la formación y la especialización para ofrecer un servicio realmente útil.

AgroBank cuenta con casi 1.000 oficinas propias, 3.000 profesionales con un alto conocimiento del sector y lleva a cabo acciones de impulso al sector, como jornadas técnicas o firma de acuerdos con organizaciones de relevancia. Además, a través de la Cátedra AgroBank sobre Calidad e Innovación en el sector Agroalimentario, junto a la Universidad de Lleida, desarrolla acciones como el premio a la mejor tesis doctoral, seminarios y cursos específicos. Dada la vocación internacional del sector, AgroBank dispone de un conjunto de soluciones que facilitan el desarrollo de relaciones comerciales con cualquier lugar del mundo.

CaixaBank fomenta la financiación responsable y sostenible como una de sus líneas de acción prioritarias en materia de banca socialmente responsable. En este sentido, CaixaBank dispone de líneas de financiación específicas para impulsar proyectos que ayuden a combatir el cambio climático, como la eficiencia energética o la agricultura ecológica, buscando oportunidades a favor de la salud del planeta. Con este tipo de financiaciones CaixaBank contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Organización Interprofesional del Vino de España

La Interprofesional del Vino de España (OIVE) es una organización sin ánimo de lucro que agrupa a las entidades representativas de la cadena de valor del sector vitivinícola español. OIVE fue reconocida por el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), a través de la Orden AAA/2502/2014, y se constituyó como un instrumento al servicio del sector para atajar sus debilidades a través de la unión y trabajo conjunto de los diferentes agentes que la forman.

El pasado 1 agosto entró en vigor una nueva Extensión de Norma a través de la Orden AAA/806/2019, por la que se extiende el Acuerdo de la Organización Interprofesional del Vino de España, al conjunto del sector y se fija la aportación económica obligatoria, para realizar actividades de promoción e información del sector vitivinícola y sus productos, inteligencia económica, vertebración Sectorial, investigación, desarrollo, innovación tecnológica y estudios, durante las campañas 2019/2020, 2020/2021, 2021/2022, 2022/2023 y 2023/2024.